

DEL MOMENTO

Los que quieren la Dictadura

Parece que, después de los siete años en que España vivió sin ley, a capricho de un poder arbitrario que se consideró con «derecho» incluso para intervenir en la vida privada, no habría en nuestro país quien no abominara de tales métodos de bochornoso desgobierno. Pero todavía hay quien sueña con un régimen dictatorial como única solución para los problemas españoles.

Los que así piensan olvidan que la Dictadura no sólo veó a los ciudadanos y atropelló sus derechos con ánimo de destruir todo germen de vida espiritual, sino que arruinó la Hacienda pública, fomentó el sistema inercial de los monopolios y convirtió en verdadera orgía el régimen administrativo de los Ayuntamientos y las Diputaciones, al amparo del silencio impuesto por la censura. La historia de los años dictatoriales está llena de páginas tristes y afrentosas.

El hecho de que haya quien sueñe con nuevas aventuras de este tipo, demuestra que algunas personas se sienten incompatibles con todo régimen de libertad y democracia. Son los partidarios de las represiones violentas; los que creen que las funciones de gobierno sólo pueden ejercerse con mano dura; los enemigos de la libertad de tribuna y de Prensa; los que entienden que la vida pública debe girar en torno de sus egoísmos y conveniencias particulares; los que opinan torpemente que el único instrumento de la autoridad es el palo; los que confunden el orden jurídico con el orden impuesto por la fuerza.

Y son también los que no se resignan a que su actuación sea juzgada libremente, como corresponde en un régimen de responsabilidad; los que sienten la nostalgia de sus días de poderío, cuando mangoneaban a su gusto sin miedo a los clamores de la opinión pública; los que cerraban las Corporaciones a los aires de la calle; los que gustan de hacer mangas y capirotes del derecho de gentes para campar a sus anchas sobre el terreno libre de una Constitución hecha pedazos. Son los que dicen cuando se manifiestan públicamente los anhelos del país: «Esto no se arregla más que con otra dictadura».

¿Pensar en otra dictadura cuando aún no se han exigido las responsabilidades gravísimas de la primera? Y todo, porque las inquietudes del país salen a la superficie con ansias de dignificar la vida política española, como si viviéramos en un pueblo muerto, sin opinión pública, sin lucha de ideologías, sin organizaciones sociales, sin problemas y sin ciudadanos. No piensan, en cambio, que aquí hay que depurar los métodos de gobierno, empezando por acabar con ese sistema de violentas represiones que siembra de víctimas las calles apenas surge una algarada. ¿Es esto lo único que satisficiera a los partidarios de que se gobierne con «mano dura»?

El país quiere gobernarse democráticamente, dentro de un régimen jurídico que ampare por igual todos los derechos. Hay que rechazar con dignidad cualquier amenaza de dictadura. Nadie la quiere en España, a excepción de esos curiosos ejemplares de la fama política que viven con dos siglos de retraso y que son incompatibles con el espíritu de los pueblos modernos. Nadie la quiere y, seguramente, nadie habría de tolerarla. Y, sobre todo, no olviden los dictatorialistas recalcitrantes el grave peligro de que el país se convenga de que con todo ello se persigue el fin inconfesable de hacer imposible la libertad.

La semana deportiva «Sierra Nevada»

El entusiasmo de los esquiadores granadinos es extraordinario ante los próximos concursos organizados por la Sociedad Sierra Nevada y Club Penibético, mayor aún dado que en éstos han de tomar parte los más destacados elementos de sociedades montañosas de España y del Extranjero.

Para los referidos concursos se han recibido, y expuestos están en el establecimiento que en la calle de Reyes Católicos posee don Baldomero Martín, quince valiosos premios que corresponde uno a cada uno de los señores, Corporaciones y entidades siguientes: excelentísima señora duquesa de San Pedro, Ayuntamiento, Diputación, señores Rodríguez Acosta, Real Sociedad Tennis, don José Cassinello, Joyería La Purísima, don Baldomero Martín y Sociedad organizadora Sierra Nevada; tres al excelentísimo señor duque de San Pedro y otros dos al también organizador Club Penibético. Además se disputará el trofeo de la Marina Inglesa.

Los Albergues de San Francisco en su totalidad ya están ocupados, así como parte del Hotel Sierra Nevada.

La Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara anuncia la participación en estas pruebas de dos

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

Los sucesos y las responsabilidades

Dice «El Liberal»:
«Que inconveniente pudo apreciar la Dirección de Seguridad para no autorizar una manifestación pro amnistía? ¿Qué razón hubo para reprimir a tiros esa manifestación el martes y el miércoles?»

En otros sitios se celebraron esas manifestaciones, y no sabemos que haya que lamentar sucesos de ninguna clase. Aquí se prohibió «a rajatabla» lo que en otras partes se concedía; y así se dio lugar al exceso de represión que venimos denunciando.

¿Por qué? ¿Qué finalidad se persigue con tan injustificados rigores? ¿Un empeño de amor propio hay entre la Dirección de Seguridad y los estudiantes?...

Los sucesos de ayer revisten tanta gravedad, que profesores y alumnos de Medicina están en el deber de esclarecerlos, procurando las debidas reparaciones, los castigos inexcusables, para los que provocaron usando de las armas la represión, y para los que reprimieron en forma tan excesiva, no se agustaron ni el hospital clínico de San Carlos.

Lo ocurrido en las salas de dicho hospital no tiene precedentes en ninguna parte. Ni en Marruecos hacen los moros fuego contra un hospital.

Debe saberlo el general Mola, que tan brillante campaña hizo en el Norte de África. Un sentimiento tan humano como universal impone respeto a la Cruz Roja. Ante un enfermo o ante un herido, rinden las armas los ejércitos más feroces.

Y ahí están los impactos en las salas del hospital clínico; ahí están los testimonios de los ilustres profesores que las tienen a su cargo, médicos tan eminentes como Novoa Santos, Olivares, Suñer y Cardenal; ahí están las huellas en los quirófanos, donde los doctores Olivares y Mata, con sus ayudantes, se vieron y se desearon para atender a los heridos, con más riesgo de perder la vida que si se hubieran encontrado en campaña frente al enemigo; ahí están los laboratorios destruidos, y los enfermos y los enfermeros y las hermanas de la Caridad, todos, dominados por el terror durante más de dos horas...

La fuerza cumple órdenes. La responsabilidad hay que concretarla en los que mandan; en los que sin razón ni motivo abusan de la fuerza para reprimir algaradas estudiantiles.

La táctica de «A B C»

Estos párrafos son de «A B C»:
«Los alborotadores, ¿qué quieren? Si se diera el Poder a los constitucionalistas, los alborotadores persistirían y se agitarían. Por lo visto quieren que el Poder público les entregue el Poder sin defenderse y que el Gobierno del rey les deje proclamar la República sin consultar la voluntad del país. Ni aun con eso, probablemente, se pacificarían, porque más que la República quieren muchos de ellos la revolución y el desahogo, insano y desordenado, de sus rencores. «El Sol» previene a la opinión contra nuevas amenazas de dictadura. ¿Quién la está provocando sino quienes por todos los medios quieren estorbar y estorbarlos libertad y legalidad, como si pidiéran a gritos camisas de fuerza? Nosotros somos enemigos de la revolución, pero también de la dictadura. Repetidamente la hemos combatido antes de que cayera, y no hemos reservado, ciertamente, nuestro vigor polémico para echarnos sobre su cadáver. Siempre nos pareció, aunque desconocido para muchos, aunque un régimen legal de libertades, con arreglo a los derechos que las leyes confieren por igual a todos los ciudadanos, y, por tanto, permiten la defensa de sus ideas a los que no piensan como quienes pretenden imponer la revolución.

Para mantener el orden, Primo de Rivera no necesitó, aunque él se crea otra cosa, gobernar por leyes. Le bastaba con su sentido de la autoridad del Estado. En cambio, este Gobierno, como el anterior, ha pecado de flojedad, de pusilanimidad, de indecisión, que, como hemos dicho ya otras veces, son los vicios y debilidades que más conducen a las represiones

señoritas y ocho corredores; las Sociedades alemanas Wintersportverein y Skiztonfieberberg, también toman parte en dichos concursos, por la primera el campeón de los cincuenta kilómetros Hilger y por la segunda un neófito que entre otras habilidades posee la de deslizar sobre esquís, con un pie en alto, por los mayores declives sin cometer falta alguna.

La Federación Vasca también envía un representante y el Club Alpino Español escribe interesando saber el número de camas disponibles tanto en los Albergues como en el Hotel, pues aparte de cuatro corredores y un delegado directivo, desean muchos socios asistir por considerar «son unas de las más interesantes competiciones que se celebrarán en Sierra Nevada» dados los ánimos caldeados de los esquiadores españoles.

Explicada por consiguiente está la expectación reinante por presenciar los concursos de la semana deportiva «Sierra Nevada», en la que los deportistas granadinos van a competir con verdaderos «ases» del esquí.

J. COMINO
(Del C. Penibético)

Lo que más importa

De «El Imparcial»:
«Estamos viviendo los españoles una época en que parecemos sufrir ráfagas de enajenación mental; tenemos franco y limpio el ancho camino de la normalidad, y nos atraen las sendas por vericuetos y precipicios; el Gobierno representa una concentración monárquica porque los firmantes del manifiesto revolucionario se negaron a colaborar con un Gabinete Sánchez Guerra; el Gobierno promete la máxima imparcialidad en las elecciones, y no nos ofrece menos garantías de sinceridad que Bergamín, el amigo de Romero Robledo, y sus correligionarios; si el país es republicano, las Cortes reflejarán esta idealidad sin que puedan impedirlo los gobernantes actuales, porque nadie contrae el empuje formidable de una masa de opinión.

Lo interesante hoy, lo que importa a España, es libertad y orden, hasta las urnas hablen; libertad y justicia, libertad y concordia, libertad y sentido común».

El voto es un derecho que no debes abandonar ni vender porque es tu única fuerza contra la arbitrariedad, contra el abuso y contra la expoliación. Si algún elector intenta sobornarte, recházalo como a tu peor enemigo, porque lo que quiere es comprar tu conciencia de ciudadano y convertirla en mercadería, en provecho de intereses políticos particulares.

Defiende tu derecho al voto, como defenderías tu propia vida. Defiéndelo para cumplir con dignidad la función del sufragio y llevar a las urnas tu voluntad y no la de quienes te adulan con el soborno o te amenazan con la coacción. El voto es tuyo, exclusivamente tuyo y debes entregarlo libremente.

EN EL ATENEO

RECITAL DE JOSE GONZALEZ MARIN

Ayer, a las siete y media de la tarde, se celebró en el local social del Ateneo el anunciado recital de poesías por el eminente artista José González Marín. «El recitador de más valiente personalidad», como ha dicho Benavente.

Al acto asistió numeroso y selecto público. En él figuraban encantadoras señoritas.

Dió comienzo don Francisco Soriano Lapresa, el erudito profesor, con una elocuentísima salutación a González Marín en nombre de la junta directiva del Ateneo.

El señor Soriano habló del aborreo racial del arte de recitar, refiriéndose a la influencia del bereberismo sobre la lírica. Cree que González Marín supera como recitador a Ricardo Calvo. Termina con vibrantes elogios al artista. (Aplausos entusiastas).

Acto seguido comenzó la recitación José González Marín. El público le saludó con una calorosa ovación. El artista recita estas composiciones:

«Pregones malagueños» (de Salvador Rueda).
«Romance del 800» (de Fernando Villalón).
«Romance de la luna, luna» (de Federico García Lorca).
«La huida a Egipto» (de Rafael Alberti).
«Saetas.—El alma de las coplas» (de Villalón).
«La baladilla de los tres ríos» (de García Lorca).
«Diligencia de Carmona» (de Villalón).
«Chnflitas toreros» (de Alberti).
«Romance pascual de los peregrinos» (de García Lorca).
«El desahuciado» (de Gabriel y Galán).
«Elogio de las soleares» (de Manuel Machado).

Todas las poesías que declamó «porque lo suyo es declamar», como ha escrito el admirable Arturo Mori—fueron acogidas con aplausos nutridos y entusiastas.

González Marín—como siempre—

Robo en un oratorio

Los «cacos» se llevaron un puñado de cruces, medallas y collares que valen unas 200 pesetas

Anoche compareció en la Comisaría don Antonio Gómez Aranda. Manifestó que al abrir ayer un oratorio de su propiedad, sito en la Cañal de Darro, núm. 16, notó la falta de unas cuantas cruces de diamantes, medallas y collares de perlas, que valoró en 200 pesetas.

Dijo asimismo el denunciante, que ignoraba quién o quiénes pudieran haber sido los autores del robo, consignando que el oratorio de referencia ha estado cerrado durante los meses de Noviembre a Marzo.

BANQUETE AGRARIO

El domingo próximo, día 29, a la una de su tarde, en la forma que lo tenemos anunciado, se celebrará el banquete que elementos agrarios han organizado en honor de don José Villaverde Sánchez.

El acto tendrá lugar en el restaurante Los Leones, y las tarjetas pueden recogerse en dicho restaurante o en la calle Nueva de San Antón, 15.

POR LOS QUE TIENEN HAMBRE

ANDALUCIA, EL PARO FORZOSO Y SUS CONSECUENCIAS

Hace muchos meses que el diario «Política», de Córdoba, viene batallando, dando voces de alarma, recordando de los Ayuntamientos de la provincia y de los altos poderes, por mediación del que hasta aquí ha sido su gobernador civil, don Graciano Atienza, una rápida solución al conflicto obrero allí reinante, producido por obra y gracia de las anomalías surgidas en todas partes, pero que en Andalucía se han dejado sentir más ostensiblemente que en ningún otro lugar.

No es del caso referir nuevamente hechos ya conocidos, toda vez que sus tristes consecuencias aún las estamos experimentando al escuchar los ayes de los braceros en paro forzoso, que ven alejarse cada vez más la posibilidad de su ansiada redención.

Dos ilustres periodistas afectos a la extrema izquierda, que comparan su ideología con Alvaro de Albornoz, Fernando de los Ríos y demás compañeros firmantes del manifiesto revolucionario, han percibido, en toda su magnitud, los ecos de la tragedia que se dejan sentir en toda la campiña Cordobesa. Y ambos—el batallador Julio Álvarez del Vayo y Joaquín García Hidalgo, director de «Política», al recorrer las zonas de Nueva Carteya, El Campillo, Alcolea, Montoro y Puente Genil, en sendas crónicas, ya publicadas en el precitado diario cordobés, y en otras que periódicamente irán apareciendo en el mismo y en otros periódicos madrileños, han expuesto y darán a conocer la realidad del conflicto.

Pero no es Córdoba sola y exclusivamente la «página»; son la totalidad de ambas Andalucías—Occidental y Oriental—en donde el hambre ha engarfiado sus tentáculos de acero. Es Granada, donde los pueblos de su Vega se ven sumidos en la más cruel de las miserias, y a los que nadie acude en su socorro, ahora que es cuando en realidad lo necesitan.

De la pavorosa situación por que atraviesan los citados pueblos cordobeses, pueden dar fe algunos obreros de Gabia Grande, Churriana, Otura y Alhendín, quienes salieron de sus domicilios contratados para trabajar en las vegas de aquellos, y no bien hubieron llegado, cuando, sin cumplirles el compromiso que llevaban de permanecer allí hasta el próximo Junio, fueron reintegrados a sus hogares, sin apenas ser portadores de los elementos más indispensables con los que poder ofrecer a los suyos, a sus hijos y esposas, a sus padres y hermanos, que se encuentran en la indigencia, un misero yantar con el que poder mitigar el hambre que los tiene cercados.

Y esto, por fuerza, por decoro, por humanidad hay que corregirlo, mirando más al porvenir que al presente. Nuestros gobernantes—como el pueblo en general—conocen a qué extremos puede llevar una tan aguda crisis y cuáles pueden ser sus consecuencias.

En España se puede dar trabajo a todos los obreros que por imperio de la fuerza permanecen inactivos, si fijamos nuestras miradas en el presupuesto de Fomento, cuyo departamento debe activar, con bastantes más entusiasmo del que hasta aquí se puso, los acuerdos adoptados para conceder y ejecutar las obras de ferrocarriles y construcción de carreteras, de que tan necesitada está aún nuestra región. No bastan palabras del señor Clerva, ni reales órdenes, ni Consejos, que no trascienden más allá de los cuatro muros de un gabinete en el que se discutieron y acordaron los planes a ejecutar.

Hace falta obrar; dar trabajo. Andalucía no es—ya se está viendo—, ni mucho menos, la región predilecta de los Gobiernos, sino que se la tiene olvidada, abandonada. Y eso no es justo. No pedimos ser únicos, ni preferidos a las demás regiones de nuestra nación; pero sí queremos ser análogos a aquellas en las graciosas concesiones.

A Murcia, por ejemplo, se le ha librado—o se le va a librar—la cantidad necesaria para la construcción

de un nuevo pantano; a Granada, que en su zona alta—Moclín, Colomera, Cogollos Vega, y otros muchos pueblos—lo necesita, y se ha dado una exacta prueba de ello, se la tiene en el olvido. ¿Por qué? ¿No somos todos unos? La protección debe ser común a todos; la repartición, colectiva, puesto que sobradamente sabemos que las necesidades son idénticas.

Pero, con ser lo expuesto de tan vital importancia, la solución del conflicto reinante se puede corregir con suma facilidad. No voy a citar pueblos; pero sí aseguro que si los alcaldes—que son los que real y verdaderamente tienen el deber de velar por la prosperidad de sus distritos—se encariñaran un poco con la idea de corregir las necesidades de que muchos lugares adolecen, en perjuicio del ornato y de la salud pública, la ruina que se viene cerniendo en torno al hogar de los pobres trabajadores se alejaría, haciendo renacer el optimismo y la prosperidad de unos y otros.

¿Vamos a ello?

JUAN JOSE OLIVER TELLO

LA JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA CELEBRA SESION

Ayer tarde celebró sesión en el Gobierno civil la Junta provincial de Protección a la Infancia, presidiendo el gobernador civil y asistiendo la señora doña Amparo Bassecourt y los señores don Miguel López Sáez, don José Campos Pulido, don Enrique Gómez Entralla, don Francisco Simancas, don José Díez de Rivera, don Rafael García Duarte, don J. Palop y un representante del señor Vicario capitular.

Leídas las actas del Pleno y de la Comisión Permanente, fueron aprobadas.

Se dió cuenta del movimiento de fondos desde Enero a la fecha.

Se acordó que el gobernador, en unión del alcalde de la capital, prohiban en absoluto la mendicidad infantil y la entrada a los cines de los menores que no vayan acompañados de sus familiares.

Fueron nombrados vocales de la Junta don Luis López Zayas, don Nicolás García Ruiz, don Manuel Sola Segura y don Pedro Manjón.

Y terminó la sesión.

El gobernador militar presidirá la procesión del Santo Silencio

En nombre y representación del príncipe de Asturias presidirá la procesión del Silencio, el próximo Jueves Santo, el gobernador militar señor González Carrasco.

El Ayuntamiento ha de ser la representación genuina de la ciudad. No se puede consentir que haya quien quiera convertirlo, con ayuda de los electoreros profesionales, en lo que era antes del golpe de Estado y en lo que fue durante los funestos años de la dictadura. Todos los granadinos que tengan conciencia de su responsabilidad deben ir contra la restauración de las viejas y vergonzantes normas políticas.

Para que el Ayuntamiento represente a la ciudad es preciso que el cuerpo electoral se movilizara en un ambiente de independencia y de decoro, llevando en sus manos una bandera de renovación ideal. ¡Granadinos! Hay que establecer, con las armas de la ciudadanía, el imperio de las aspiraciones populares.

Un detenido

Por la Guardia civil de La Calahorra ha sido detenido Tomás Pérez Pareja, que causó lesiones a Torcuato Padilla.

DE SOCIEDAD

Se encuentra gravemente enferma la distinguida señora doña Antonia Mingorance, viuda de Antrás, que fue ayer visitada con gran solemnidad. Le deseamos pronto alivio.

Regresó de la Corte don Alfonso Labella, acompañado de su hijo.

Con objeto de pasar la Semana Santa con su tía la señora viuda de Avalos y sus hermanas señora de Guerrero, ha venido de Pegalajar la bella señorita Esperanza Avalos González.

Ha regresado de Valencia, después de asistir a las sesiones del Congreso Dental Español, nuestro querido amigo el odontólogo don Virgilio Losada.

Como se recordará, el señor Losada llevó a Valencia la representación de Granada, que le otorgó el Ayuntamiento.

HACE 45 AÑOS

EFEMERIDES DE «EL DEFENSOR»

Día 28 de Marzo de 1886

Por la dirección del centro de salubridad municipal se ordenó el reconocimiento de sanidad de varios colegios particulares de la capital.

Se publicaron los anuncios para las oposiciones a plazas de practicantes supernumerarios de Medicina en número de once y cuatro de Farmacia que existían vacantes en el hospital de San Juan de Dios, las que se hallaban dotadas con 274 pesetas de sueldo anual cada una.

El Centro Artístico hizo una excursión al Sacro Monte.

La Policía descubre un robo a las pocas horas de efectuarse, y de tiene a uno de los autores

En las primeras horas de la tarde se presentó en la Comisaría el mecánico Francisco Dumont Molero, denunciando que de un patio de los «Talleres Ford», sitos en la avenida de Alonso XIII, habían sustraído tres cubiertas de automóvil valoradas en 700 pesetas.

El denunciante ignoraba quién o quiénes podían ser los autores del robo.

De la Comisaría salieron los agentes don Francisco de la Guardia Gilabert y don J. Urquizar para practicar averiguaciones.

El primero de los funcionarios, después de realizar algunas pesquisas, comprobó que en un establecimiento de venta y compra de cámaras de automóviles, sito en la calle de la Duquesa, número 3, habían sido depositadas las cubiertas de referencia por dos individuos de oficio chófer.

A los pocos momentos, el activo agente señor Laguardia capturaba a uno de los autores del robo en la plaza de la Trinidad. Este se llama Francisco Cruz Fernández y fue encarcelado. Se busca al compañero del detenido.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Cuando vuelve a su casa se encuentra con que le han robado

A la Guardia civil de Castril ha denunciado el vecino Valentín López Gallego, que al regresar hacía unos cinco días a su domicilio de las faenas del campo, notó la falta de dos arrobas de patatas, seis libras de tocino, un cordero y 182 pesetas en billetes y plata, y que suponía que el autor del hecho fuese su convecino José López López, apodado «Baco», el que por haber estado cargando paja en el domicilio del denunciante y requerido para que le devolviera cuanto se había llevado, le manifestó que sólo tenía el saco, y eso porque se lo había encontrado en las inmediaciones del domicilio del citado denunciante.

La Benemérita ha detenido al sospechoso denunciado.

Un detenido

Por la Guardia civil de La Calahorra ha sido detenido Tomás Pérez Pareja, que causó lesiones a Torcuato Padilla.

DE SOCIEDAD

Se encuentra gravemente enferma la distinguida señora doña Antonia Mingorance, viuda de Antrás, que fue ayer visitada con gran solemnidad. Le deseamos pronto alivio.

Regresó de la Corte don Alfonso Labella, acompañado de su hijo.

Con objeto de pasar la Semana Santa con su tía la señora viuda de Avalos y sus hermanas señora de Guerrero, ha venido de Pegalajar la bella señorita Esperanza Avalos González.

Ha regresado de Valencia, después de asistir a las sesiones del Congreso Dental Español, nuestro querido amigo el odontólogo don Virgilio Losada.

Como se recordará, el señor Losada llevó a Valencia la representación de Granada, que le otorgó el Ayuntamiento.

SANTORAL POLITICO (Con censura de Roma....nones) Por Menda



San Francisco de Asís Cambó, abogado de los infelices.



Sán...chez Guerra, ermitaño.



San...tiago Alba, confesor y mártir.



Sán...chez Toca, abogado de varias compañías.



San...jurjo, patrono de la Guardia civil.

Importantisimas declaraciones del general Burguete

ASEGURA QUE CUANTO SE HABLA DE POSIBLE DICTADURA ES UN BULO, PUES EL EJERCITO ESTÁ ARREPENTIDO DE HABERLAS TOLERADO

HAY QUE CONTRIBUIR A CALMAR LA SED DE JUSTICIA Y LIBERTAD DE LA JUVENTUD

Madrid 27.—El general Burguete ha recibido a los periodistas en su despacho del Supremo de Ejército y Marina, haciéndoles las siguientes importantes declaraciones:

«Yo ya esperaba—comenzó diciendo—que el fallo, como todos los fallos en un asunto de tanta importancia y apasionamiento político, habría de parecer bueno a unos sectores de opinión y malo a otros, porque cada uno, según sus deseos, aplica las leyes y las aplica de acuerdo con su conciencia, prescindiendo de normas penales.

Que duda cabe que hay apatencia de justicia en la opinión, que no lo sé, pero sé que cuando vió el fin de aquella dictadura, que le salió inesperadamente al paso, falta de órganos de gobierno resistentes que pudiera atajarla a su llegada y falta de otros elementos que le hubieran empujado en su salida.

Esta apatencia de justicia debió haber sido ya saciada y juzgada, descubriendo la verdad de lo hecho por la dictadura y sus fatales desfillos; pero como no ha sido así, se ha sentido defraudada y ello ha producido esa honda inquietud en el país, que perdurará, sin duda, hasta que vea saciado este inquieto deseo de justicia, tras de la que sin duda se camina, pero que su retardo produce inquietud.

Y esta inquietud, señores, es la que trae la perturbación, el desahucio al crédito político, al monetario y otros de vital importancia, y lo que es más grave, el desorden, disipando la esperanza que es el principal aliento de la juventud que está enloquecida.

Hay que contribuir por todos los medios a calmarlo, primero por medios buenos y finalmente por los energéticos; pero haciendo que una aurora de libertad y justicia disipe las tinieblas que la iniciaron, que la invadieron y cegaron, y que al perder la esperanza la lanzaron vientos venidos de Oriente a caminar desorientada y enloquecida, sin fe en su saber, sin fe en su sentir, sin fe en el presente y en el futuro y sindicados forzosamente, sin guía, sin dirección, en el más aciago de los sindicatos, en el más aciago de la desilusión, de la nada, del desaliento, de la que hay que sacarlo cuanto antes.

Bien se ve que no se puede tardar en restablecer definitivamente el imperio de la Ley, de la Libertad y de la Justicia para apaciguar a los espíritus. La Ley tiene más perenne virtud de dominar que la espada, por que ésta señala con acciones agresivas y aquella manda con acciones permanentes y justicieras.

No creo que nadie piense volver al disparate de la vergüenza militar, dando vida a una dictadura después de la pasada y creo que aún es tiempo de apaciguar los espíritus y de ir a la convocatoria de unas Cortes verdaderas, que nunca las hubo, para ordenar y no desfillos el patrimonio que al pueblo dejó la Constitución del 76; patrimonio del que nunca hizo ver, no porque alguien dijo que este patrimonio lo dio administrado el pueblo a sus administradores por derecho, y que ahora lo reclama, porque entiende que es hora que se le devuelva.

Pero, señores, que lo pidan con entereza y sin gritos, para salir del trance de confusiones y zozobras que afige a España; y cuando se vea de verdad, como parecen estar dispuestos a hacerlo, se calmará la general apatencia y a la vez se castigará y subsanarán muchos yerros pasados, para que sirva a todos de contrición y enmienda.

Porque alguien duda que sólo unas Cortes justas y expresión por primera vez de la voluntad nacional tendrán derecho a juzgar lo pasado al amparo y aun obligados por la Constitución en su artículo 45.

Que no se hable más del fantasma de la dictadura que sorprendió

a la mayoría del Ejército y que éste aborrece desde hoy, porque condena todo pronunciamiento en su interior, que considera como un delito contra el honor, y en estos momentos críticos de la Nación, en que se intenta por medios legales rehacerse, sería un delito de traición a lesa patria.

Que cesen los bulos de generales que intentaron hacer presión sobre el Consejo Supremo de Justicia Castrense, cometiendo un delito gravísimo, ya que el Consejo no lo hubiera tolerado sin procesarlos «ipso facto», con arreglo a sus altas atribuciones, llegando incluso a detenerlos y arrestarlos.

Estas mentiras son de agentes excitados. El Consejo cumpliría con su deber por alta que fuera la jerarquía militar de quien intentara cometer este delito, porque tiene facultades por la ley para procesar a capitanes generales, si alguno de éstos fuera capaz de intervenir para erigirse en dictador, poniendo en duro trance a la patria y en nueva vergüenza al Ejército.

Conozco, por ser más antiguo que ellos, a mis compañeros de armas, y respondo de que no hay ninguno capaz de hacerlo.

Tampoco encontraría al Ejército en aquella actitud que se hallaban las Juntas militares pasadas que prepararon el movimiento de 13 de Septiembre, tan escarnecido por generales y jefes, hoy en su mayoría procedentes de aquella memorable Academia General Militar en que aprendimos y se les enseñó que los militares hicieran caso omiso de la política y limitándose a decir que el voto que les autoriza la Ley para pronunciarse, única expresión ante las urnas, es el que la conciencia les dicta.

Calme su espíritu la Prensa. Hable para que todos en su día hablen ante las urnas. Yo respondo en mi cargo, como viejo soldado del Ejército. También sé como viejo periodista lo que ustedes pueden hacer.

Finalmente, ruego a ustedes que ante los miles de telegramas y cartas que vengo recibiendo de per-

sonas que me prodigan alabanzas y mercedes que no puedo aceptarlas ni las reclamo, porque soy empleado de la Administración de Justicia y mi deber es hacer cumplir la Ley, cosa que fué siempre mi norma, heredado como patrimonio orgulloso de sus abuelos, soldados; de sus padres, soldados; de sus hijos, soldados, y de sus nietos, si para entonces la humanidad horrorizada de la Gran Guerra, de la que fui testigo presencial, no ha hecho acto de contrición y enmienda y los pueblos y los hombres se juramentan para la paz y truecan el noble ejercicio de las armas por el no menos noble ejercicio de las letras y de la pluma, ya que en nuestra época de poderío español, fueron siempre unidas.

Desmientan también aquel pensamiento de aquel gran singular y último caudillo que pasó a la Historia como soldado conocido, aquel Napoleón, que dijo desde Santa Elena en sus pensamientos: «La política mata a la Edad Media y feudal, pero la tinta mata a la sociedad moderna».

No, señores; la tinta será siempre el arma de los calamitares, como decía con singular donosura el incomparable Ortega y Gasset; no matará a la Sociedad, antes al contrario, la resucitará, porque cuanto mayor sea el número de los que sepan leer y escribir, antes despertará la conciencia de los pueblos y no habrá olvidados, porque así como la cultura acaba con el duelo, una mayor cultura acabará con las guerras. No hay mejores armas de empleo que el corazón y el derecho.

Las declaraciones del presidente del Consejo Supremo producen general sensación

Madrid 27.—Al difundirse por círculos políticos, centros culturales y cafés la noticia de que el general Burguete había dado una nota energética, se hicieron comentarios de todas clases, elogiosos de la valentía del presidente del Supremo ante la incertidumbre de estos días.

Los graves sucesos estudiantiles

En el Hospital Clínico ha fallecido el estudiante Sempere, negándose autorización a su familia para velar el cadáver

Protesta de los catedráticos y profesores de San Carlos

Madrid 27.—Los periódicos publican la protesta que han formulado los catedráticos y profesores de San Carlos por el atentado de que han sido objeto por la fuerza pública.

Dicen que si el edificio hubiera sido de construcción moderna en vez de granítica, las balas hubieran penetrado y producido la muerte de enfermos que se hallaban esperando los auxilios de la ciencia, y ante tamaños hechos, en previsión de que en futuras contiendas puedan emplearse cañones y destruir nuestra histórica Facultad, tenemos que protestar energicamente de ello.

No tratamos de hacer política, pero debemos hacer observar al Gobierno que deben evitarse estos lamentables sucesos por sus desagradables consecuencias.

Firman los doctores Novoa Santos, Cobian y otros:

Muerte de un estudiante víctima de los pasados sucesos

Madrid 27.—En el Hospital Clínico, donde se hallaba encamado, ha fallecido esta tarde el estudiante don Ramón Sempere, que resultó gravemente herido en la colisión entre estudiantes y Guardia civil.

A las cuatro y media de la tarde entró en período agónico, y dejó de existir a las cinco.

Existe la creencia de que esta tarde mismo le será practicada la autopsia.

Antes de morir pidió el infeliz joven que le llevasen a su hija, desarrollándose escenas conmovedoras, pues rodeaban ya el lecho su madre y tres hermanos.

Esta mañana pudo manifestar lo que le había sucedido, diciendo que regresaba de una fábrica de jabones de su propiedad, acompañado de un estudiante amigo, cuando de pronto fueron encerrados por una pareja de guardias, que disparó seguidamente sus tercerolas, hiriendo a ambos, a pesar de no haber intervenido en la contienda.

Poco después del fallecimiento del joven Sempere se personó en el Hospital Clínico el Juzgado de Instrucción, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

La odisea de la familia del estudiante Sempere en busca del cadáver. Se les niega autorización para velarlo

Madrid 27.—Cuando los familiares del infortunado estudiante señor Sempere se trasladaron al depósito judicial para velar el cadáver, vieron

que éste no había sido, aún llevado allí, yendo acto seguido al hospital clínico, donde se les manifestó que por orden de la superioridad y en evitación de desórdenes, se había llevado al depósito del Centenario.

Un hermano de la víctima se dirigió al Juzgado de guardia para que le fuera concedida la autorización, pero el juez manifestó que no podía acceder a ello porque no era asunto de su competencia, sino del juez que instruya el proceso.

A las once de la noche aún no habían conseguido los familiares les fuera concedido el permiso, habiendo producido el hecho gran indignación.

Nuevos alborotos y cargas en la Puerta del Sol. Dos heridos

Madrid 27.—Esta noche se registraron nuevos disturbios en la Puerta del Sol.

La fuerza pública disolvió a los manifestantes, que volvieron a rehacerse en la calle de la Montera, donde la Policía cargó nuevamente contra ellos, resultando heridos Alfonso Soler y Pedro Barroso.

Manifestaciones en Logroño

Logroño 27.—Esta mañana los estudiantes organizaron una manifestación pro amnistía, dándose vitorias a Alcalá Zamora.

La fuerza pública disolvió a los escolares, pero éstos lograron llegar hasta el Gobierno civil, donde entregaron unas conclusiones pidiendo el procesamiento del general Mola.

Obreros y estudiantes se manifiestan pro amnistía en Cádiz

Cádiz 27.—Los escolares de la Facultad de Medicina, el Centro Escolar Gaditano y muchos obreros organizaron esta mañana una manifestación pro amnistía de presos políticos y sociales.

Después de entregar sus conclusiones en el Gobierno, salieron a la calle dando vivas de todas clases.

Protesta por la agresión a San Carlos

Madrid 27.—Los Sindicatos Unidos han elevado energética protesta al Gobierno por la agresión a la Facultad de Medicina por la fuerza pública. Niegan además que haya habido entre los estudiantes elementos extraños.

También han elevado protestas el Colegio de Abogados de Madrid y el Ateneo de Divulgación Social.

Madrid 27.—Hoy han sido fijadas las candidaturas que el bloque republicano-socialista presentará en

Durante una conferencia de Alcalá Zamora en la Academia de Jurisprudencia los legionarios promueven un bochornoso espectáculo, resultando diez personas heridas

La candidatura republicano-socialista por Madrid. Nueva reunión del bloque constituyente. Dan una nota a la Prensa protestando enérgicamente de los últimos sucesos y sobre el empréstito concertado por el Gobierno

El ministro de Instrucción pública y los catedráticos y estudiantes

Madrid 27.—El ministro de Instrucción pública recibió esta mañana la visita del doctor Royo, propuesto para el cargo de rector de la Universidad de Sevilla.

Más tarde recibió a una comisión de estudiantes y a la junta de gobierno de la Universidad.

Después conversó con los periodistas, a los que manifestó que el nombramiento de rector de la Universidad Central, a favor de don Pío Zabala, sería firmado por don Alfonso pasados unos días.

Referente a la visita que le había hecho la Junta de gobierno de la Universidad, en la que le hicieron diferentes peticiones, entre ellas la de que se destituyera el general Mola y su procesamiento, no significaba la solidaridad de los profesores con los alumnos, sino la protesta de aquellos, por entender que la fuerza pública se había excedido.

Añadió que había conferenciado con el ministro de Estado para tratar de la Junta de Relaciones Culturales y del pabellón de España en la Ciudad Universitaria de París.

El almirante Aznar habla del empréstito y de la dimisión del general Mola

Madrid 27.—A primera hora de esta tarde, los periodistas hablaron con el presidente, a quien interrogaron acerca de los insistentes rumores que vienen circulando relacionados con el empréstito.

No es un empréstito—dijo el presidente—, y así le interesa el Gobierno hacerlo constar. Es una operación de crédito que se concede al Estado español con sólo la garantía de su personalidad. Es un crédito de trescientos cincuenta millones de pesetas, que se situará para evitar cualquier especulación que se intente con la peseta.

Este crédito se situará en establecimientos extranjeros y no habrá que tocarlo.

Y de la dimisión del general Mola?

—Si insiste en ella, el Gobierno no tendrá más remedio que aceptarla, pues a nadie se le puede atar.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, dijo que tenía pocas noticias que facilitar.

Los informadores insistieron sobre la dimisión del general Mola, y el marqués de Hoyos contestó que no había nada de eso. Ni Mola ha dimitido—añadió—, ni se ha apartado de la Dirección General de Seguridad, ni ha dejado en ningún momento de ejercer sus funciones.

—¿Pues se dice que está dimitido?

—Sí, ya veo que se dice eso, pero no es exacto.

—¿Entonces no está dimitido?

—Insistieron los reporteros.

—A mí por lo menos—contestó el ministro—no me ha dicho nada en tal sentido; como no se lo haya expresado al presidente.

Agregó que las noticias que tenía de toda España acusaban tranquilidad, así como el orden era absoluto en la corte. Sólo ha habido pequeños alborotos estudiantiles en Barcelona y Valencia.

El marqués de Hoyos enseñó a los reporteros unas fotografías de tanques grandes, que se utilizan para disolver a los manifestantes, proporcionándoles una fuerte ducha de agua.

—Este es un procedimiento que se emplea en el extranjero, y nosotros lo usaremos en la primera ocasión, como hemos hecho con los gases lacrimógenos.

—Claro es—añadió—que no es que con esto se vaya a resolver el problema; pero este Gobierno, que ha concedido las máximas libertades, quiere evitar, y lo evitará a todo trance, los desórdenes en las calles, porque con desórdenes no se llega a ninguna finalidad práctica. Es como si en una asamblea gritaran todos. No se entenderían ni conseguirían ninguna labor práctica.

Dentro de las leyes—terminó diciendo—reprimiremos con energía las algaradas callejeras.

En Madrid reina una paz octaviana

Madrid 27.—Hoy ha reinado absoluta tranquilidad, debido a estar cerrados los establecimientos docentes por haber comenzado las vacaciones de Semana Santa.

En las primeras horas de la mañana se formaron pequeños núcleos de escolares frente a la Facultad de Medicina que pretendían entrar en el interior, alegando su calidad de alumnos internos.

En los alrededores del edificio se adoptaron grandes precauciones.

La candidatura republicano-socialista por Madrid

Madrid 27.—Hoy han sido fijadas las candidaturas que el bloque republicano-socialista presentará en

Disposiciones oficiales

Madrid 27.—La «Gaceta» publica un real decreto haciendo extensivas desde 1.º de Abril, las tasas que rigen en la Península, a la correspondencia postal de toda clase con el Protectorado de Marruecos y Tánjer, y que las tarifas entre el Protectorado y Tánjer sean también las mismas de España, a excepción de las cartas, cuyo franco se fija en quince céntimos cada veinte gramos.

Los obreros de Artillería han terminado sus gestiones en Madrid

Madrid 27.—Los obreros filiales de Artillería han dado por terminadas sus gestiones, después de haber conseguido pequeñas mejoras, con carácter provisional, mientras se termina el Reglamento definitivo, que sigue su curso normal.

El jefe de la sección de Artillería, general Junquera, les manifestó que las mejoras definitivas que gestionan no se harán esperar mucho. Mañana regresarán a sus respectivos destinos los comisionados referidos.

El jefe de la sección de Artillería, general Junquera, les manifestó que las mejoras definitivas que gestionan no se harán esperar mucho.

Mañana regresarán a sus respectivos destinos los comisionados referidos.

El jefe de la sección de Artillería, general Junquera, les manifestó que las mejoras definitivas que gestionan no se harán esperar mucho.

Mañana regresarán a sus respectivos destinos los comisionados referidos.

El jefe de la sección de Artillería, general Junquera, les manifestó que las mejoras definitivas que gestionan no se harán esperar mucho.

Mañana regresarán a sus respectivos destinos los comisionados referidos.

El jefe de la sección de Artillería, general Junquera, les manifestó que las mejoras definitivas que gestionan no se harán esperar mucho.

Mañana regresarán a sus respectivos destinos los comisionados referidos.

El jefe de la sección de Artillería, general Junquera, les manifestó que las mejoras definitivas que gestionan no se harán esperar mucho.

Mañana regresarán a sus respectivos destinos los comisionados referidos.

El jefe de la sección de Artillería, general Junquera, les manifestó que las mejoras definitivas que gestionan no se harán esperar mucho.

Mañana regresarán a sus respectivos destinos los comisionados referidos.

El jefe de la sección de Artillería, general Junquera, les manifestó que las mejoras definitivas que gestionan no se harán esperar mucho.

Mañana regresarán a sus respectivos destinos los comisionados referidos.

El jefe de la sección de Artillería, general Junquera, les manifestó que las mejoras definitivas que gestionan no se harán esperar mucho.

Mañana regresarán a sus respectivos destinos los comisionados referidos.

El jefe de la sección de Artillería, general Junquera, les manifestó que las mejoras definitivas que gestionan no se harán esperar mucho.

Mañana regresarán a sus respectivos destinos los comisionados referidos.

El jefe de la sección de Artillería, general Junquera, les manifestó que las mejoras definitivas que gestionan no se harán esperar mucho.

Mañana regresarán a sus respectivos destinos los comisionados referidos.

El jefe de la sección de Artillería, general Junquera, les manifestó que las mejoras definitivas que gestionan no se harán esperar mucho.

Mañana regresarán a sus respectivos destinos los comisionados referidos.

El jefe de la sección de Artillería, general Junquera, les manifestó que las mejoras definitivas que gestionan no se harán esperar mucho.

Mañana regresarán a sus respectivos destinos los comisionados referidos.

El jefe de la sección de Artillería, general Junquera, les manifestó que las mejoras definitivas que gestionan no se harán esperar mucho.

Mañana regresarán a sus respectivos destinos los comisionados referidos.

El jefe de la sección de Artillería, general Junquera, les manifestó que las mejoras definitivas que gestionan no se harán esperar mucho.

Mañana regresarán a sus respectivos destinos los comisionados referidos.

El jefe de la sección de Artillería, general Junquera, les manifestó que las mejoras definitivas que gestionan no se harán esperar mucho.

Mañana regresarán a sus respectivos destinos los comisionados referidos.

El jefe de la sección de Artillería, general Junquera, les manifestó que las mejoras definitivas que gestionan no se harán esperar mucho.

Mañana regresarán a sus respectivos destinos los comisionados referidos.

El jefe de la sección de Artillería, general Junquera, les manifestó que las mejoras definitivas que gestionan no se harán esperar mucho.

Mañana regresarán a sus respectivos destinos los comisionados referidos.

El jefe de la sección de Artillería, general Junquera, les manifestó que las mejoras definitivas que gestionan no se harán esperar mucho.

El ministro de Hacienda y los representantes de periódicos y revistas financieras

Madrid 27.—El ministro de Hacienda reunió esta tarde en su despacho del Ministerio a los representantes de los periódicos de Madrid y revistas financieras, cambiando con ellos impresiones y entregándoles una nota sobre el empréstito concertado de 60.000.000 de dólares para la estabilización de la peseta.

Un artículo de «El Liberal» contra el empréstito

Madrid 27.—Se comenta con gran interés el artículo publicado esta mañana por «El Liberal» sobre la inconstitucionalidad del empréstito hecho por el Gobierno, al que dedica atinados ataques.

Reunión de los constitucionalistas. Estos facilitan una nota a la Prensa protestando por los recientes sucesos y el empréstito

Madrid 27.—A las cuatro y media de la tarde se han reunido, en el domicilio del señor Villanueva, los señores que forman el bloque constituyente.

Minutos antes de la hora indicada, el primero en llegar fué el señor Alba, al que preguntaron los periodistas si había visitado al señor Cambó, contestando negativamente.

—¿Cuándo se marcha usted a París?

—No lo sé. Depende de las circunstancias.

—¿Y del empréstito concertado por el Gobierno?

—Es una cosa indignante.

—Entonces, su opinión...

—Que es el caso de más cinismo que ha podido realizar Gobierno al guño.

Momentos después llegaron los señores Bergamín, Melquíades Álvarez, Chapeaprietá y otros, expresándose en idénticos términos que el señor Alba.

Los expresados señores permanecieron reunidos bastante rato, y a la salida le preguntaron los reporteros si conocían la nota dada por el general Burguete, contestando todos que era interesantísima.

—¿Y de la reunión de ustedes?

—Ahora le entregaremos una nota breve.

El señor Benítez de Lugo entregó la siguiente nota:

«Bajo la desagradable impresión de los sucesos ocurridos, y en armonía con lo expuesto en nuestra anterior nota, protestamos enérgicamente por la contratación hecha por el Gobierno de un empréstito manifestamente ilegal contra toda Constitución y apropiándose y arrebatando al Parlamento lo que es de su exclusiva competencia.

Manifestaciones de señor Villanueva. Una querrela contra el Gobierno

Madrid 27.—Al recibir el señor

Los legionarios hacen una de sus fechorías en la Academia de Jurisprudencia

Madrid 27.—El anuncio de que en la Academia de Jurisprudencia se iba a celebrar una sesión, a la que asistirían muchas personalidades y sería presidida por el señor Alcalá Zamora, hizo que acudieran numerosas personas, especialmente muchas señoras.

También se observó la presencia de elementos albanistas, sin que pudiera explicarse cómo entraron en el local.

A las siete en punto llegó el ilustre republicano señor Alcalá Zamora, acompañado de don Miguel Maura y de don Rafael Sánchez Guerra, miembros de la Junta de la Academia, y el público, puesto en pie, les tributó una entusiasta acogida.

Los legionarios, que iban provistos de unos pitos, comenzaron a hacerlos sonar, y como se les increparon sacaron porras y llaves inglesas y procedieron a dar golpes a los asistentes.

Los periodistas, que se hallaban muy próximos a los foragidos «legionarios», al verse agredidos rompieron los bancos que les servían de asiento, y provistos de las patas de éstos repelieron la agresión, haciéndoles huir.

Muchas damas sufrieron desvañecimientos y resultaron algunas personas heridas.

Cuando se restableció la calma volvieron a sonar vivas atronadores y aplausos al señor Alcalá Zamora, pero a los pocos momentos los legionarios penetraron nuevamente en el local, no torciendo sus propósitos de interrumpir el acto, porque un académico anunció que la Policía y fuerzas de Seguridad rodeaban el edificio.

Los asaltantes tuvieron desamparo, saliendo tras de ellos el señor Maura y un grupo de adeptos, y dirigiéndose a aquel al comandante de las fuerzas, le prohibió la entrada en el edificio hasta tanto no llevara la correspondiente autorización judicial.

Las personas heridas fueron tras-

El ministro de Hacienda y los representantes de periódicos y revistas financieras

Madrid 27.—El ministro de Hacienda reunió esta tarde en su despacho del Ministerio a los representantes de los periódicos de Madrid y revistas financieras, cambiando con ellos impresiones y entregándoles una nota sobre el empréstito concertado de 60.000.000 de dólares para la estabilización de la peseta.

Un artículo de «El Liberal» contra el empréstito

Madrid 27.—Se comenta con gran interés el artículo publicado esta mañana por «El Liberal» sobre la inconstitucionalidad del empréstito hecho por el Gobierno, al que dedica atinados ataques.

Reunión de los constitucionalistas. Estos facilitan una nota a la Prensa protestando por los recientes sucesos y el empréstito

Madrid 27.—A las cuatro y media de la tarde se han reunido, en el domicilio del señor Villanueva, los señores que forman el bloque constituyente.

Minutos antes de la hora indicada, el primero en llegar fué el señor Alba, al que preguntaron los periodistas si había visitado al señor Cambó, contestando negativamente.

—¿Cuándo se marcha usted a París?

—No lo sé. Depende de las circunstancias.

—¿Y del empréstito concertado por el Gobierno?

—Es una cosa indignante.

—Entonces, su opinión...

HIDROELECTRICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA, S. A.

ALCAUDETE (JAÉN)

Suscripción pública de 1.000 acciones al portador, al precio de 500 pesetas cada una, para la instalación de tres Centrales eléctricas en el Río de San Juan, término municipal de Alcaudete, cuyo fluído se encuentra colocado en los pueblos de La Rabita, San José, Fuente Alamo, Escarchalejo, Las Grajeras, Hileras, Chozas, Almedinilla y Alcaudete.

GARANTIAS: Central Molino del Moro. 500 H. P.
El Morito.
San Juan.
Edificios, líneas, etcétera.

Puntos de suscripción: Torres Ortega, 1. - Alcaudete (Jaén)

de los «legionarios», dice: «No sintáis impaciencia ni os preocupéis en nada por estos incidentes. Yo he sentido de cerca las amenazas, he visto las asechanzas y emboscadas que se preparaban contra mí persona, pero aquí tienen mi pecho para que en él hagan blanco».

No os sintáis victoriosos, porque con estos absurdos y vandálicos procedimientos no lograréis nunca exterminarnos. Podéis, si, interrumpirnos, pero nunca arrancar de nuestras almas el amor por el ideal que defendemos».

Dirige después duros ataques al Gobierno por el empréstito concedido para la estabilización de la moneda.

Analiza a continuación los sucesos estudiantiles y recrimina la actitud de la fuerza pública, dispuesta a derramar sangre inocente.

Finalmente, y dirigiéndose a los numerosos estudiantes que asisten, les invita a que estudien con entusiasmo la raíz de los gravísimos problemas que tienen planteados. Es paña y que vayan estudiando soluciones para el resurgir de ésta.

El ilustre señor Alcalá Zamora fué muy aplaudido durante su discurso.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Recaséns, que habló sobre la Constitución y la situación actual de nuestro país, y finalmente el señor Ruiz Pérez. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Lista de los heridos en la Academia de Jurisprudencia

Madrid 27.-En la Casa de Socorro facilitaron la lista de los heridos esta noche en la Academia de Jurisprudencia, con motivo del alboroto provocado por los albanistas.

Juan Palomino, de 17 años, estudiante, leve.

José Arcos, de 17, estudiante, leve.

José Cabello, de 20 años, estudiante, reservado.

Antonio Alonso, de 20 años, de la «Fundación del Amor», reservado.

Antonio Ochoa, de 22, estudiante, reservado.

Joaquín Patiño, de 25, abogado, leve.

Meime Arteaga, conde del Serrall, oficial del Ejército, reservado.

Antonio García, estudiante, leve.

Manuel Noguera, agente de Policía, leve.

Un hijo del conde de Castelar, leve.

El secretario de la Academia don Valeriano Villanueva, con otros miembros de la Junta de gobierno se trasladaron al Juzgado de guardia, presentando la correspondiente denuncia contra los albanistas y aportando algunas de las armas que le fueron arrebatadas a éstos.

«Informaciones» arremete contra el empréstito

Madrid 27.-Con los títulos de «El Gobierno constitucional de la Monarquía» concierne un empréstito contrario a la Constitución y el Rey se ha cometido por diez ministros la más grave de las responsabilidades», publica el diario «Informaciones» un artículo contra el Gobierno, significando que seguirá su campaña.

El ministro de Gracia y Justicia y los indultos de Semana Santa

Madrid 27.-El ministro de Gracia y Justicia, hablando hoy con los periodistas, dijo que, accediendo a las innumerables peticiones que se le habían hecho, ha acordado aconsejar al rey el indulto de los tres condenados a muerte por la Audiencia de Cuenca.

Conferencia de Unamuno en el Ateneo

Madrid 27.-Mañana llegará a la corte el sabio profesor Unamuno, que dará en el Ateneo su anunciada conferencia sobre «Simón Bolívar el libertador».

Unos telegramas en el «The Times» sobre el empréstito a España

Madrid 27.-«Heraldo de Madrid» publica un telegrama del «The Times» del día 24, reproduciendo lo de París del día 23, en el que se dan detalles del empréstito de 60.000.000 de dólares que se iba a concertar con España, con el fin de llegar a la estabilización de nuestra moneda. Y agrega por su parte, que aun

que el empréstito haya sorprendido a los españoles, éste ya se venía preparando hace tiempo.

Manifiesto de la Juventud Socialista

Madrid 27.-La Juventud Socialista ha publicado un manifiesto protestando energicamente de los graves sucesos desarrollados en la corte y significando que en días próximos serán vengados.

No hay derecho—agrega—que los que se dicen «mantenedores del orden» derramen la sangre de los jóvenes que son el porvenir del futuro Estado español.

Y termina diciendo: «Hermanos, compañeros, amigos, ya llegará el día en que seáis vengados».

Los periodistas insisten en la dimisión del general Mola

Madrid 27.-Los periodistas insisten en que el director general de Seguridad ha dimitido y que el asunto está en suspenso hasta el próximo Consejo, en el que se asegura que será designado el juez don Salvador Alarcón.

Protesta de «Heraldo» por la clausura de centros obreros

Madrid 27.-«Heraldo» condena hoy energicamente la actitud de algunos gobernadores de provincias, que mantienen clausurados centros obreros a pesar de haberse restablecido las garantías, y pregunta al ministro de la Gobernación cómo puede amparar tales desahucios.

Los ex presos políticos visitan a los encarcelados militares

Madrid 27.-Esta tarde los señores Alcalá Zamora, Largo Cabello, Fernando de los Ríos, Albornoz, Cesáres Quiroga y don Miguel Maura, estuvieron en prisiónes militares saludando y conversando con los presos políticos por los sucesos de Diciembre.

El ministro de la Guerra y la nota del general Burguete

Madrid 27.-Al conocerse en el ministerio del Ejército la nota dada por el general Burguete, salió el ministro para hacer varias visitas.

Al ser interrogado el general Berenguer sobre este asunto, dijo que de él se ocuparía el Gobierno, y que tendría consecuencias.

Nuevo jefe superior de Policía

Madrid 27.-Ha sido designado para el cargo de jefe superior de Policía, el que actualmente lo desempeña en Barcelona, don José Orozguen.

Medalla del Trabajo a la Clerva

Madrid 27.-Ha sido concedida la Medalla del Trabajo al ingeniero don Juan de la Clerva, hijo del actual ministro de Fomento.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. J. Gálvez Lancha

Reyes Católicos, 57
DE 3 A 5

El mitin de la coalición republicano-socialista

Aboche recibimos la siguiente nota:

«El entusiasmo provocado al solo anuncio del mitin ha sido extraordinario; la gran masa republicano-socialista de la capital se ha movido al anuncio de dicho acto. Igualmente podemos decir de los pueblos, de donde las comisiones han sido numerosas, y la demanda de entradas verdaderamente enorme.

El Comité organizador puede decir, sin temor a hipérbole, que es el acto más transcendental por su importancia numérica y moral, que de muchos años acá va a realizar la democracia granadina.

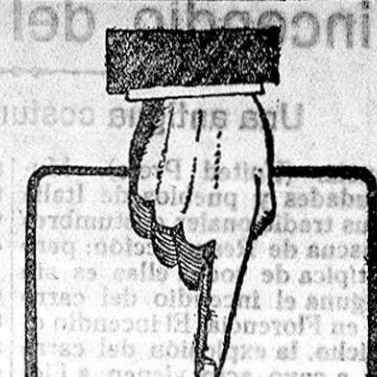
Las entradas que restan, hay pocas, continúan a disposición de los «correligionarios» en los locales anunciados en la nota de ayer».

MANTEQUERA LEONESA

PRIMERA MARCA NACIONAL
Las mantequillas «LORENZANA» son los mejores establecimientos de Granada. Compiten ventajosamente con las mejores marcas extranjeras.

SEÑORAS

los polvos, cremas, lápices y coloretes de la Perfumería «Santo Cristo» hacen a toda mujer bonita.
Plaza Santo Cristo, 1 al 5 - Teléfono 2740



SEA LEY LA REGULARIDAD INTESTINAL

Si queréis cuidar de un modo perfecto vuestra salud, la regularidad de vuestras funciones intestinales debe ser vuestro pensamiento predominante. Vuestro intestino debe funcionar regularmente y diariamente. Teniendo cuidado de tomar todas las mañanas una cucharada de MAGNÉSIA SAN PELLEGRINO obtendréis este funcionamiento regular, alejando así de vosotros todo malestar y desajuste físico. Exigid siempre la marca del Santo Peregrino, creada por la firma PELLEGRINO en cada frasco o caja de una toma.



EN EL GOBIERNO CIVIL

No ha cesado en el cargo el general Mola

En el Gobierno civil se nos ha facilitado un telegrama del ministro de la Gobernación dirigido al gobernador, en el que se manifiesta que no es exacto que el director general de Seguridad general Mola ha cesado en su cargo.

Presidencia

En nombre del rey, presidirá la procesión del Santo Entierro el gobernador civil señor Mendoza.

Otras visitas

En el Gobierno civil estuvieron también visitando al gobernador los alcaldes de Granada, Motril y Almuñécar.

También lo estuvo una comisión de los organizadores del mitin republicano del próximo domingo, compuesta por los señores Otero, Parja, Yoldi y Vaquero, hablando sobre la designación de local donde se celebre dicho acto.

Las Cofradías y el gobernador

En el Gobierno civil han estado representaciones de las directivas del Santo Sepulcro y del Silencio, ambas para invitar al gobernador civil a dichas procesiones, y la segunda para rogarle ponga en conocimiento del infante don Jaime el deseo de dicha Cofradía de que el próximo martes, cuando termine en el Palacio el té que se le dará al agosto visitante, visite la iglesia de San Pedro, donde ya estará la imagen del Crucificado de San José.

JOSÉ SÁNCHEZ JOPRE

Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
Calle de San Nicolás, 16-18
piso primero

Horas de consulta: 11 a 12 y 3 a 5

DESDE ALBOLOTE

Víctima de dolorosa enfermedad y después de recibir los auxilios espirituales, falleció en esta villa, en el día 19 del corriente, el industrial don José Rodríguez Medina, persona muy estimada por su honradez y caballerosidad.

La conducción del cadáver al cementerio fué una imponente manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales de este pueblo.

Nuestro sentido pésame a la viuda doña Asunción Aguilera, hijos Francisco, José Antonio, Asunción, Manuel y Domingo y a todos los familiares.—El corresponsal.

MAZORLA ROMERO

Medicina General
ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO-SÍFILIS
Calle de la Trinidad, 3 y 5
Establecimiento de Farmacia y Comercio.

DUQUESA, 11. 1.º
VISITA A DOMICILIO

Representantes

o depositarios, relacionados con interneria y similares, para asuntos de buen rendimiento.

Dirigirse con referencias a PUBLI-CIDAD DEL NORTE, Puente de la 3.ª, San Sebastián

El viaje del infante don Jaime a Granada

Como es sabido, el próximo domingo, a las nueve y media de la mañana, llegará a Granada el infante don Jaime para presidir las procesiones de la Santa Cena y de la Virgen de la Esperanza, y visitar la ciudad hasta el Miércoles Santo en la noche.

El gobernador civil marchará a lazo al a esperar allí la llegada del augusto viajero.

A las siete y media de la tarde, el gobernador civil señor Mendoza estuvo conferenciando telefónicamente con el mayor domo de Palacio don de Miranda, quien le manifestó que había sido aprobado el programa de los actos a que asistiría el infante don Jaime durante su estancia en Granada. Sólo se ha sumado la excursión a Santafé.

Por consiguiente, el referido programa queda de esta forma:

Día 29.—Llegada del infante a las nueve y media de la mañana. Seguidamente «Te Deum» y misa en la Catedral. A las tres y media de la tarde, visita a la Catedral, Capilla Real y San Jerónimo. A las cinco y media, te en el Ayuntamiento ofrecido por esta Corporación y por la Diputación provincial. Por la noche presidirá el infante la procesión de la Santa Cena.

Día 30.—A las diez de la mañana, misa en las Angustias y visita de este templo. A las tres y media, visita al Generalife y Sacro Monte. Antes, a las doce, recepción en el Ayuntamiento. A las cinco, visita a la Casa de los Ríos. A las siete, procesión de la Cofradía de la Esperanza. Por la noche, a las diez, desfile de la Cofradía del Rescate.

Día 31.—A las diez de la mañana, visita a la Alhambra, Alcazaba y torres árabes hasta la hora de la comida. A las tres y media de la tarde, visita a Cartuja y al Observatorio. A las cinco y media, te ofrecido por la Cofradía de la Santa Cena. Por la noche, desfile de las Cofradías del Via Crucis y del Cristo de los Favores.

Día 1.—A las diez de la mañana, visita a las Escuelas del Ave María y paseo por el Albayzín hasta la plaza de San Nicolás. A la una y media, banquete oficial de autoridades. A las nueve y media de la noche, salida para Madrid.

El gobernador civil está ya cursando las invitaciones a las autoridades, centros, corporaciones, etcétera, para el recibimiento del infante y para la asistencia a la recepción que se celebrará en el Ayuntamiento el día 30.

Doctor MEGÍAS

Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de OÍDOS-NARIZ-GRANGATA

Gran Vía, 49 y 51, prin.
De 3 a 5

En la Audiencia

Señalamientos para el día 23

Sala de lo Civil.—Juzgado de Jaén: El Banco de España, contra Genaro Sánchez González, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Gómez Angel; letrados, señores Camacho y Morenilla; procuradores, señores Navarro y Sabatell; secretario, señor Valverde.

En causa del Juzgado de Guadix, se ha dictado sentencia contra Gilberto Onrubia Alarcón, por coacciones, condenándose a la pena de dos meses de prisión, mil pesetas de multa y pago de las costas.

Causa

En la Secretaría de esta Audiencia se ha recibido la causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, de Almería, seguida por el Banco Hispano-Americano, contra José López Alcalde, sobre reclamación de cantidad.

Bañerío de Archena. Murcia

Tratamiento insuperable para reumatismos, obesos, lúcticos, del 1.º de Abril al 20 de Junio.

Todo «confort». Clima ideal

EL AIGLON AUTO-OIL es el preferido por los garagistas

Casa LEYVA

Maz tremesino de pabilillo
Clase acreditadísima de esta casa

Semilla de remolacha azucarera de gran rendimiento en grados y teneja

Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada

Semilla de alfalfa de Provenza

JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. GRANADA

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

Banco Hipotecario de España
Interés 6.00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas

PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS

Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Manuel Quintana Pancorbo. Reyes Católicos, 16

LA SUIZA ESPAÑOLA

El día 1.º del próximo mes de Abril, reapertura del

HOTEL SIERRA NEVADA SUCURSAL DEL ALHAMBRA PALACE

Además del Ferro-carril eléctrico, se puede efectuar el viaje por buena carretera hasta la puerta del mismo edificio, cuyo recorrido en automóvil, se hace en una hora y la excursión es de las más interesantes y pintorescas

SUSESOS DE AYER

Rómpe y no paga

Miguel Álvarez Escañuela, de 23 años, dueño de una taberna de la Plaza Nueva, denunció en la Comisaría que un individuo llamado Francisco Romero García rompió hace unos días un cristal esmerilado de la puerta de su establecimiento, negándose a pagar el importe del mismo, que es de veinte pesetas.

Accidente de trabajo

El guardia municipal número 80 acompañado al hospital de San Juan de Dios al obrero Gabriel Megías Molina, de 36 años, natural de los Ogjares, siendo asistido en el benéfico establecimiento por los facultativos de guardia, que le apreciaron la fractura de la tibia derecha, calificando su estado de pronóstico grave, lesión que se ocasionó descargando tubos de Uralita en la cuesta de los Chinos.

Quedó encamado en el Hospital.

Heridos casuales

En el Hospital fueron curados: Antonio Campos Fernández, de 33 años, herida punzante en el talón del pie izquierdo, que se produjo trabajando en Casa de Gastaños.

José Ocaña Gallardo, de 33 años, herida contusa infestada en el dedo

índice de la mano izquierda, que se ocasionó al darse un martillazo hace tres días, trabajando en una finca de Cartuja.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: El niño Juan Gómez Aguilera, de 25 años, herida punzante entre los dedos anular y medio de la mano derecha, casual, en su domicilio.

EN CERVANTES

La función de la Filarmonía Granadina

La Filarmonía Granadina dió anoche en Cervantes una interesante función a su beneficio.

Con todo acierto representaron los jóvenes declamadores la graciosa comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández «María Fernández», en la que hubo aplausos para todos.

Sobresalieron muy mucho la bella señorita Trini Torres Díaz y el joven Pepe García López, que crearon a la perfección, ella, la protagonista de la obra, y él, un catetico, «trabajador», cual los dibujaron los autores.

La señorita Torres estuvo deliciosa en su difícil papel, una completa artista.

Y el señor García, un comicazo. A igual altura estuvo también el señor Orozco, ya de antiguo conocido y celebrado por nuestro público, así como el señor García Melgar. Y el señor Antonio Sánchez se nos reveló igualmente un gran artista, sin perder el personaje ni un segundo.

Muy justos la señorita Lolita Martín de la Puerta, y Andrés Román Tejero, que como actor de los buenos, se encargó de un «embolado» que supo desarrollar a maravilla.

Mención también para Ricardo Valdívieso; completaron con deseos el buen conjunto, la señorita Encar-

na Martín y las niñas Carmen y Fernandita Egea.

Hubo al final reiteradas ovaciones para la excelente representación.

En el fin de fiesta la bella señorita Rosario Moral—a la que ya admiró el público en el último festival del Conservatorio Victoria Eugenia—y el señor Olariaga, estuvieron muy bien como pareja de baile, y ella en la «Danza árabe» final, y el niño Pepe Roldán «El de las Saetas» volvió a complacer al auditorio, con su graciosa voz y buen estilo. Fue un exitazo colosal, en saetas, medias granainas y demás exquisiteces del flamenco.

En suma, una velada muy agradable.

N. de la F.

LEA USTED NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE

EL SANATORIO ANTITUBERCULOSO EN SIERRA NEVADA

Ayer tarde se reunió en el domicilio de don Fermín Garrido la Comisión nombrada para impulsar el Sanatorio Antituberculoso en Sierra Nevada.

Se acordó solicitar que una de las enfermeras «Victoria Eugenia» para tuberculosos se instale en los terrenos destinados al sanatorio nacional de Sierra Nevada, para lo cual se cuenta con vías de acceso, subvenciones del Ayuntamiento y la Diputación y los planos correspondientes.

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERA vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones COMBATIRÁ vuestros Congestivos, Bronquitis, Gripe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. PERO SOBRE TODO Exigid expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA QUE SE VENDEN ÚNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

En el Ayuntamiento

En las obras que se realizan por administración trabajaron ayer 625 obreros, en las de pavimentación por contrata, 70 y en las del Servicio de la Limpieza, 205.—Total, 927.

EN LA ASOCIACIÓN DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.015 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 14 indigentes.

El incendio del carro sagrado

Una antigua costumbre de Florencia

Florencia. (United Press).—Muchas ciudades y pueblos de Italia tienen sus tradicionales costumbres de la Pascua de Resurrección; pero la más típica de todas ellas es sin duda alguna el incendio del carro sagrado en Florencia. El incendio o, mejor dicho, la explosión del carro sagrado, a cuyo acto vienen a Florencia un buen número de extranjeros y aldeanos de los contornos, se celebra el sábado santo. Desde hace muchos siglos nunca se ha dejado de celebrar en Florencia esta ceremonia.

Bueyes blancos arrastran un pesado carro, adornado con tapetes de terciopelo rojo y totalmente cubierto de fuegos artificiales, que se detiene ante la puerta principal de la Catedral. En el carro se fija un alambre que llega, a todo lo largo del cruceiro de la iglesia, hasta el altar mayor. Después de cantado el «Gloria» de la misa, se coloca desde el altar sobre el alambre una paloma metálica, que es símbolo del Espíritu Santo. En el pico sostiene la paloma una mecha encendida. Con ruido estridente y bajo un centelleo de chispas, corre la paloma velozmente sobre las cabezas de los fieles hasta el pórtico de la Catedral, y va a estrellarse contra el carro sagrado al detenido. A consecuencia del choque, la mecha que lleva la paloma incendia toda la pitecna del carro, y en muy pocos

segundos estallan todas las raquetas y bombas, y las ruedas de fuego colocadas sobre él vierten una verdadera lluvia de chispas.

Cuanto más rápidamente se incendia el carro y más pronto explotan los cohetes y raquetas, tanto más grande es el entusiasmo de los espectadores, sobre todo el de los aldeanos, que interpretan la rápida explosión como signo de una buena cosecha.

Los florentinos conservan con un gran amor esta tradicional ceremonia, y no desistirán de ella por ningún precio. Cuando el día de sábado santo del año 1909, a causa de estar el público demasiado cerca del carro, ocurrieron varias desgracias al explotar los fuegos artificiales, se trató de suprimir esta ceremonia por peligro de incendio. Los ciudadanos de Florencia habrían votado ellos mismos en pro o en contra de la supresión, pero la mayoría votó porque se siguiese celebrando la ceremonia, para la que desde entonces se guarda todo cuidado y precaución.

La Moda Práctica es la revista del hogar Suscripción, al mes, 0'75 céntimos

Revista de Libros

«La Cuestión Sexual», por el profesor A. Forel

Uno de los problemas más arduos, complejos y delicados de la vida, sobre todo para la juventud, es el relativo a la sexualidad.

Un estudio magistral de este problema en todos sus aspectos (etnológico, histórico, psicológico, patológico, familiar, religioso, moral, económico, político, etc.) hace el profesor A. Forel en su libro «La Cuestión Sexual», cuya tercera edición acaba de publicarse; pero el sabio profesor de la Universidad de Zurich no se limita a exponer y criticar, sino que, valientemente, propone soluciones concretas, salvando en todo momento los escollos del erotismo, en que tan fácil es incurrir al tratar de esta cuestión.

Este libro es de indudable interés para los médicos y abogados. Lo es también en igual grado para los padres que tienen el deber de dar a sus hijos una educación «ad hoc» que les escude contra los peligros y desgracias morales y físicas, en muchos casos irreparables, que la ignorancia o el falso conocimiento de las verdades sexuales les puede acarrear, y en fin es un libro para los mismos jóvenes, pues su lectura les ilustra, enseñará y educará en la verdad, que es el único arlete eficaz contra las pasiones que destruyen la juventud, asolan las familias y relajan la sociedad.

A todos los herniados



El eminente Ortopédico SR. TORRENT de Barcelona, le recibirá a Vd. GRATIS en Granada sólo por siete horas, el martes día 31 de Marzo, en el Hotel Suizo

Todas las visitas y consultas son gratuitas y a nadie obligamos a ningún gasto

Queremos únicamente aconsejarle con toda fealdad y hacerle una demostración palpable de lo que usted necesita. No deje de perder esta ocasión que nada le cuesta y que le servirá de mucho.

Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora referente a su hernia y medios exactos que no tallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopédico le convencerán en el acto de que son los únicos que, sin la más pequeña molestia, le transformarán a usted con pasmosa rapidez en el más perfecto estado de salud, como antes de estar quebrados. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana, puede ser gravísima; y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza a esta visita, que a nada le obliga ni nada le cuesta, pudiendo, en cambio, ganar mucho.

Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de habernos visitado; muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salud le habremos hecho.

El especialista señor TORRENT tendrá sumo gusto en recibirle en GRANADA, sólo por siete horas, el MARTES día 31 de Marzo, en el Hotel Suizo, de 9 a 1 y de 2 a 5.

NOTAS: En MALAGA, el día 1.º de Abril, en el Hotel Alhambra. Especialidades PARA SEÑORAS: Pajas medicadas y demás aparatos modernísimos de y grandes resultados para disminuir vientos voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relajaciones, abortos, descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etcétera, etcétera, conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

Despacho y Gabinete en Barcelona: 13, Calle de la Unión, 13.

CASA TORRENT

IGRANADINOSI

Se están terminando los itinerarios gratuitos de SEMANA SANTA el que no le tenga pue-

de pasar a recogerlo a Cartanajes «ALHAMBRA» FERNANDO MAROTO GARNICA

San Jerónimo y Plaza de la Universidad, 4. Granada

NOTA: Esta casa fabrica sin competencia toda clase de cajas, artículos de reclamo e impresos

GRAN VIA HOTEL

RECIENTEMENTE INAUGURADO

El dueño de este Hotel, deseoso de darlo a conocer, ofrece hospedaje completo desde 10 ptas. Además sirve almuerzos a 5 pesetas y cenas a 5.50 pesetas. Abonos por quince o meses por las dos comidas a 8 pesetas. También esta casa sirve Banquetes, Lunch y Refrescos, a precios moderados.

Gran Vía de Colón, núm. 27, 1.º

HAY ASCENSOR

Lea usted nuestra edición de tarde

CANAS INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes

MOTO BOMBAS AEG 1-9 para toda clase de líquidos centrifugos y autoaspirantes. 2% EXTRA contra este recibo. Validez hasta 31 Julio 1931. ANTES DE PEDIR-CONSULTE A SU PROVEEDOR!

Aiglon AUTO-OIL LUBRIFICANTE PERFECTO POR EXCELENCIA

MUY IMPORTANTE

Para el comercio de coloniales, maderiles y consumidores de especias molidas o en grano.

LA PUREZA: Saluda a su numerosa clientela y a la vez tiene el gusto de dar la voz de alarma sobre la responsabilidad en que incurrir los comerciantes, maderiles y consumidores con LA COMPRA-VENTA Y EMPLEO DE ESPECIAS ADULTERADAS, responsabilidad derivada de la Real Orden de 23 de Noviembre de 1926.

LA PUREZA: Es la única casa que puede ofrecer garantías de que sus ESPECIAS son completamente puras y comprando a ella nunca pagarán más caro de los precios que rigen en el mercado regulador de Barcelona y obtendrán el máximo de rendimiento, evitando LAS RIGOROSAS SANCIONES QUE HAN DE IMPONER LAS JUNTAS PROVINCIALES DE ABASTOS A TODO COMPRADOR, VENEDOR Y CONSUMIDOR DE ESPECIAS ADULTERADAS.

LA PUREZA: Ruega a sus consumidores de ESPECIAS-COLONIALES no compren ni adquieran compromiso de compras sin ver las muestras y conocer los precios que su viajante, que ya se encuentra en la provincia y los presentará estos días.

JUAN SUBILS

Púrguese con

Aceite de Ricino GOLOSO

1-3-4-7 Este número es el del Teléfono que debe pedir si Vd. desea modelos de Zapatos de Calidad EL PORVENIR. -- GRANADA

Folleto de EL DEFENSOR

Número 196

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN

Traducción de T. ORTE-RAMOS

TOMO PRIMERO

Provenza, 93 a 97. RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.

—Se diría que tengo miedo— balbuceo.

Pásose a toda prisa su pantalón y una cazadora de mañana, y se disponía a salir para informarse, cuando oyó que llamaban suavemente a la puerta de la alcoba.

—¿Quién llama?—preguntó con voz tímida.

Soy yo...—repuso Rodille;—yo, C. n. ois, el ayuda de cámara del señor vizconde.

—¿Está usted solo?

Si, señor vizconde.

«Hojaldres» se tranquilizó entonces. Sin duda sus terrores eran quiméricos e iban a decirle la cosa más trivial del mundo.

—Voy a abrir—dijo con voz firme.

Y fué a descubrir los cerrojos y dar vuelta a la llave.

Rodille entró con la bandeja de plata en la mano.

—¿Pido mil perdones al señor

vizconde por haber tenido que molestarle tan tarde interrumpiendo su sueño—murmuró con tono humilde—; pero según parece, esta carta es muy importante y urgente... Suplico al señor vizconde que me dispense por mí celo, tal vez extremado.

—¿De dónde viene esta carta?

—Lo ignora.

—¿Quién la ha traído?

—Un hombre que me ha parecido un recadero; pero, como la noche está oscura, he podido equivocarme.

«Hojaldres» cogió la carta, y Rodille se retiró discretamente a la habitación contigua. Antes de romper el sobre, el ex ladrón examinó cuidadosamente la inscripción.

—No conozco esta letra—se dijo—; ¿quién puede tener que hacerme tan urgentes comunicaciones?

A fin de obtener inmediata contestación a la pregunta que acababa de hacerse, rompió el lacre

sin sello que cerraba el pliego y recorrió con la vista rápidamente las pocas líneas que contenía, escritas en un papel azulado y común.

El efecto producido por aquella lectura fue instantáneo como un relámpago. El falso vizconde creyó ver pasar una densa nube por delante de sus ojos. Un repentino temblor se apoderó de todos sus miembros, y sin fuerzas para sostenerse se dejó caer en un sillón, mientras que un sordo gémido se ercappaba de sus labios. Su emoción y su terror no podían ser, por otra parte, más justificados.

He aquí lo que contenía aquella anónima carta:

«Un antiguo amigo de «Hojaldres» advierte al vizconde de Cour-solles, que Legrip no ha muerto y que el viejo judío está sobre su pista.

La Policía hace una hora que está prevenida, y mañana al ama-

necer se presentará en el hotel de la calle del Coliseo.

Al buen atendedor...»

Todos los nombres propios que acabamos de imprimir, estaban subrayados dos veces.

Figuráos un atrevido e intrépido viajero que se hubiese jurado a sí mismo el llegar a la cima de una montaña tenida casi por inaccesible. Figuráos que ese hombre llega, después de largos y penosos esfuerzos, a poner término a su ardua empresa, y que al hallar con planta vencedora la amhicionada cima, siente de pronto que ésta se hunde y que por todas partes la montaña se desquicia, dejando ver profundos abismos dispuestos a tragarsele...

La situación del ex ladrón era muy semejante a la de este intrépido viajero. También sentía que le faltaba el suelo bajo los pies y se veía igualmente precipitado de pronto hacia el abismo

sin fondo, en donde se estrella- ría infaliblemente.

Durante algunos momentos permaneció inmóvil, inerte, aturrido, atontado, como hombre que acaba de recibir un violento golpe de maza en la nuca.

Cuando recobró la facultad de pensar, fué para decirse:

—¡Hay para volverse loco! ¡Mi razón se extravía! ¡Lo que me sucede es imposible... debo ser juguete de una pesadilla!

Pero sus ojos se posaron al mismo tiempo en la carta que conservaba en la mano, y, estre-meciéndose de nuevo balbuceó:

—¡No, no! ¡no estoy loco, no de una pesadilla! ¡Estoy bien despierto y conservo todo mi juicio!... El tiempo pasa y el peligro se aproxima; apenas si me queda una hora para tomar una resolución. ¡Qué hacer, Dios mío! ¡Qué decidir!

«Hojaldres» se apretó la cabeza con las manos y trató, haciendo

un esfuerzo sobrehumano, de examinar fríamente su situación.

—No está todo perdido; no hay que desesperar—se dijo entonces—. Ahí tengo toda mi fortuna... Si puedo huir llevándola conmigo, volveré a encontrar en otra parte fuera de París y de Francia esa vida tranquila y reposada que ahora no cabría renunciar. Si el amigo desconocido que me escribe esta carta está bien informado; si la Policía no viene aquí hasta el amanecer, llegará tarde... el nido lo encontrará vacío, porque el pájaro habrá volado.

XXXIV

Un poco más tranquilo desde que creía que aún le quedaba un medio de salvación, «Hojaldres» se levantó del sillón en que se había dejado caer, dirigióse al cuarto tocador y bebió un gran vaso de agua fría para tratar de disipar aquel amodorramiento